

2013-07-01-02-D 004213

Machala, 23 de Julio del 2013

Sr. Lcdo.  
José Salinas Vera  
GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A..

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito solicitar de la forma más comedida, que el Sr. LOZANO MARCHENA MIGUEL ALFREDO, cedula de ciudadanía No.0703052787, ha cedido y trasferido, a favor del Sr. AYALA ROBLES JORGE VICENTE , cedula de ciudadanía No. 0701439721, a cedido 11 ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR ( 1,00 ) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la CIA.RADIO TAXI FLASH S.A. S.A. . Cuyo detalle es el siguiente

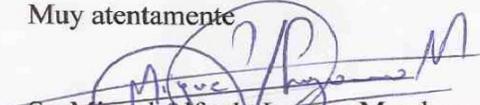
TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR TOTAL
064	\$ 1,00 c/u	DESDE -HASTA	UDS
	11	1058 a la 1068	11

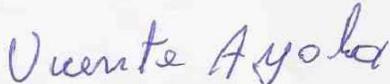
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

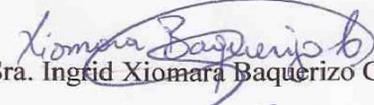
El Sr. Lozano Marchena Miguel Alfredo casado y el Sr. Ayala Robles Jorge Vicente casado, son de nacionalidad ecuatoriano

-Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones

Muy atentamente

  
Sr. Miguel Alfredo Lozano Marchena  
CEDENTE

  
Sr. Jorge Vicente Ayala Robles  
CESIONARIO.

  
Sra. Ingrid Xiomara Baquerizo Castro

# L.A.C.

NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA  
TEL. 2 923 879  
M.A.

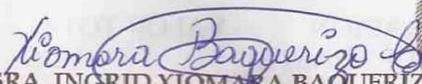
## ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy día veintinueve de julio del año dos mil trece, ante mi ABOGADO LUCIO TELVIT AGUILAR COELLO, NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA, de conformidad a lo dispuesto en el numeral Nueve del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparecen: los señores MIGUEL ALFREDO LOZANO MARCHENA con C. C. No. 070305278-7; INGRID XIOMARA BAQUERIZO CASTRO, con C.C No. 070326047-1, de estado civil casados, y JORGE VICENTE AYALA ROBLES, con C. C. No. 070143972-1, de estado civil casado, quienes con juramento reconocen como suyas las firmas y rúbricas DEL PRESENTE DOCUMENTO, que antecede; en las que se leen: "MIGUEL LOZANO M", "XIOMARA BAQUERIZO C" y "VICENTE AYALA"; y manifiestan que son las suyas propias, las que utilizan en todos sus actos públicos y privados conforme sus respectivas identificaciones, y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.

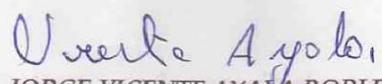
Machala, 29 de Julio del 2013



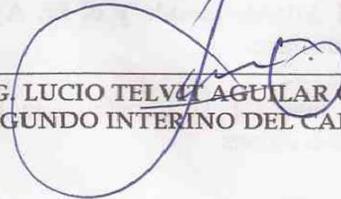
SR. MIGUEL ALFREDO LOZANO MARCHENA  
C. C. No. 070305278-7



SRA. INGRID XIOMARA BAQUERIZO CASTRO  
C.C No. 070326047-1



SR. JORGE VICENTE AYALA ROBLES  
C. C. No. 070143972-1



ABG. LUCIO TELVIT AGUILAR COELLO  
NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA

